

## Servicios bibliotecarios a partir del 16 de septiembre de 2021

- Las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca a **partir del 16 de septiembre** abrirán mañana y tarde, según los horarios generales de las Bibliotecas (<https://bibliotecas.usal.es/horarios>).
- Las bibliotecas prestarán todos los **servicios habituales como son préstamo y devolución de obras, lectura en sala, información bibliográfica y bibliotecaria y préstamo interbibliotecario, acceso libre a las colecciones en sala, acceso a catálogos, acceso a máquinas de autopréstamo, etc.**
- **Préstamo y Devolución**. No es necesario solicitar cita previa para utilizar el servicio de préstamo y devolución de libros.
- **Actividades de estudio en sala**. No es necesario solicitar cita previa para reservar puesto en las salas de lectura/investigación; excepto en las bibliotecas **Francisco de Vitoria, Abraham Zacut, Claudio Rodríguez (Zamora) y Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior de Ávila** que, debido a sus características especiales, mantienen la cita previa para la actividad de estudio en sala.
- Se ha de seguir aplicando el resto de **medidas sanitarias preventivas**, como son la distancia de seguridad (1,5 m.) entre puestos de lectura y la desinfección y limpieza tras el uso.
- En algunas bibliotecas **se cierra al público de 14 a 16 horas** para limpieza y desinfección.
- Los fondos que hayan sido utilizado permanecerán en **cuarentena de 72 horas**.
- **Disponibilidad de las salas de lectura**: al igual que otros espacios universitarios, las bibliotecas podrán ceder sus salas para el desarrollo de actividades docentes, si así le son requeridas.

## Normas generales de seguridad para todos los servicios

- Es obligatorio el uso de la mascarilla.
- Se deben lavar las manos con gel hidroalcohólico a la entrada de la biblioteca.
- Se debe seguir en todo momento las indicaciones del personal de la biblioteca y respetar la distancia de seguridad (1,5 m.)